

Catecismo 1704 – 1706 EL HOMBRE, IMAGEN DE DIOS- la dignidad –I-

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1704:

La persona humana participa de la luz y la fuerza del Espíritu divino. Por la razón es capaz de comprender el orden de las cosas establecido por el Creador. Por su voluntad es capaz de dirigirse por sí misma a su bien verdadero. Encuentra su perfección en la búsqueda y el amor de la verdad y del bien (cf GS 15, 2).

Todos estos puntos de introducción, son básicos para ir poniendo las bases:

- **La persona humana participa de la luz y la fuerza del Espíritu divino.** Conviene entender bien esta frase; porque de su mala comprensión, a veces han brotado en la Iglesia ciertas herejías, especialmente el "nosticismo" que fue una de las primeras herejías que surgieron en el seno de la Iglesia a partir del siglo II. San Irineo fue el primer santo padre que denunció esta herejía.

El nosticismo venía a decir que el hombre tiene una "chispa divina", encerrada en la materia, y la dignidad del hombre consiste en tener un conocimiento de esa "chispa" que está encerrada en esa "cárcel" que es el cuerpo humano, es la materia, y liberados de la materia, poder llegar al conocimiento de Dios.

La Iglesia rechaza esto porque parecería como si la imagen y semejanza de Dios, consistiera en que esa imagen estuviera dentro de nosotros, pero separada del nuestro cuerpo, como "secuestrada".

Aquí dice: **La persona humana participa de la luz y la fuerza del Espíritu divino.** Todo mi ser "soy participación de Dios". Todo mi ser está creado por Dios: Y vio Dios que era bueno...".

Este concepto de "de participación", especialmente fue santo Tomás de Aquino el que más lo formuló y ha hecho mucho bien al pensamiento cristiano, para purificar esos pensamientos y tendencias "nosticas".

Como "creaturas", somos imagen de Dios, ha dejado su "huella"; de la misma manera que un artista hace su obra donde se ve su "estilo". Por eso dice que la persona humana "participa, de la luz y de la fuerza del Espíritu Divino.

Se nos remite, para ampliar esta afirmación a un capítulo de la "Gaudium Et Spes" del concilio Vaticano II, capítulo 15 dice

"...tiene razón el hombre, participante de la luz de la inteligencia divina, cuando afirma que por "virtud de esa inteligencia", es superior al universo material. Con el ejercicio infatigable de su ingenio, a lo largo de los siglos la humanidad ha realizado grandes avances en las ciencias positivas, en el campo de la técnica y en la esfera de las artes liberales; pero en nuestra época han obtenido éxitos extraordinarios en la investigación y en el dominio del mundo material. Siempre, y sin embargo, ha encontrado una verdad más profunda: "la inteligencia no se ciñe solamente a los fenómenos, tienen capacidad para alcanzar la realidad inteligible con verdadera certeza, aunque a consecuencia del pecado este parcialmente oscurecida y debilitada. Finalmente la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona, y debe perfeccionarse por medio de la sabiduría, la cual atrae con "suavidad" la mente del hombre a la búsqueda y al amor de la verdad y del bien."

El hombre en esa inteligencia y en esa voluntad que tiene, ha sido hecho "**capaz**" por parte de Dios de ir conociendo la verdad; y capaz de amarla y de seguir caminando.

Hay que hacer una afirmación, y es necesario que sea equilibrada en la concepción antropológica y teología del hombre: Sabemos que existe el pecado original y una historia de pecados personales en nosotros que nos han dañado; no solamente por que hayan creado en nosotros "vicios" y malos hábitos; eso lo vemos muy claro. Pero además también ha dañado a la razón y a la voluntad, a la "capacidad de conocer y de adherirnos al bien".

Es cierto que tenemos cierta oscuridad, pero no hasta el punto de hacernos incapaces.

Algunas personas puede parecer que son incapaces –por ejemplo- de reconocer la ley natural y de entender la importancia de respetar la vida humana, de un niño en el seno de su madre; y uno se pregunta: ¿hasta dónde llega la oscuridad de la razón...?.

Dios nos ha hecho capaces de conocer la verdad con nuestra inteligencia; pero por egoísmos, ideologías... se puede ir oscureciendo nuestra razón, pero sin embargo somos responsables de ello.

El hombre tiene una responsabilidad en utilizar bien la inteligencia y en utilizar bien la voluntad.

Tanto la razón como la voluntad se van formando (o deformando) poco a poco; y en el "oscurecimiento" de la voluntad y de la inteligencia se han dado pasos, poco a poco, de opciones egoístas en la vida, donde más que buscar humildemente la verdad y el bien, se ha buscado el propio egoísmo y fruto de todo esto se llega a ese "oscurecimiento", donde la voluntad y la inteligencia se ponen al servicio de unas ideologías o sencillamente al servicio de nuestro egoísmo.

Por tanto, también hay que educar bien la facultad de la razón y la inteligencia.

Pero como dice este punto de la Gaudium et Spes, aunque veamos las cosas con un cierto grado de duda o de oscuridad pero Dios no nos ha abandonado, Él nos ha preservado nuestra razón y nuestra voluntad de la oscuridad completa y "seguimos teniendo una capacidad de conocer la verdad y de adherirnos a ella. Es la gracia la que viene en socorro de nuestra debilidad.

Es verdad que el pecado ha "debilitado" nuestra razón para conocer el bien, pero no la ha "destruido completamente".

No valdría decir que "*como el pecado ha destruido mi voluntad, y no tengo ninguna capacidad de conocer lo que es bueno o malo...., entonces no tengo ninguna responsabilidad de nada...*". Es como si nos consideramos víctimas del pecado y entonces ¿yo que culpa tengo...?. Pero eso no es así: el pecado

nos ha herido, nos ha debilitado, **pero no ha destruido la capacidad que tiene el hombre de conocer la verdad y de adherirse a ella.**

San Pablo dice: " *Nos derriban pero no nos rematan*". Es cierto: hay dificultades de poder conocer el bien, pero "imposible no es". De hecho lo estamos haciendo en el día a día, a pesar de que somos pecadores hacemos "muchas cosas bien" por la gracia de Dios y por la capacidades que Dios ha puesto en nuestra vida.

Punto 1705:

En virtud de su alma y de sus potencias espirituales de entendimiento y de voluntad, el hombre está dotado de libertad, "signo eminente de la imagen divina" (GS 17).

Porque tenemos un alma espiritual: somos libres. Los animales irracionales no son libres y sus actos están condicionados por sus necesidades biológicas. Mientras que en el hombre no manda la biología (o puede "no mandar", por lo menos).

Al tener, el alma, las facultades del entendimiento y de la voluntad, eso es lo que sustenta nuestra libertad. Somos libres porque somos imagen y semejanza de Dios.

¿Qué pasa con la libertad? En ocasiones el hombre anhela ser libre y lucha por ser libre, y en otras ocasiones la negamos o la minimizamos, con justificaciones: como Adán y Eva: "*Yo hice esto pero fue ella la que me dio de comer..., fue la serpiente la que me tentó...*" (pero yo no quería..).

Nos resulta seductora la libertad, pero al mismo tiempo nos da miedo.

Lo primero que hace el catecismo es **afirmar la libertad**, partiendo de que nosotros tenemos un alma humana y tenemos, por tanto, la capacidad de optar y de elegir, a diferencia de los animales que se guían por los instintos "son los instintos los que mandan en él.

Nosotros estamos "**condicionados**" por nuestra biología, pero "**no determinados**": Nos condiciona una enfermedad, nos condiciona nuestro carácter, pero no nos determina.

Un caso concreto: en Estados Unidos, en los años 70, dos hermanos que eran gemelos "univitelinos", este tipo de gemelos que pueden llegar a tener un grado de semejanza entre ellos muy grande. El caso es que uno de ellos fue un famoso criminólogo, mientras que su hermano fue criminal y acabó sus días en la prisión de San Quintín, condenado a cadena perpetua.

Y uno se pregunta: ¿Cómo es posible que dos personas que han tenido el mismo condicionamiento biológico y sin embargo han tenido dos opciones de vida tan distintas?. Una cosa son las condiciones biológicas y otra es el alma de cada uno que es singular donde la voluntad es libre.

El cristianismo lo que hace es "revindicar la libertad" y después la "rescata". Porque partimos de que la libertad hay que "liberarla". La libertad convive con muchas esclavitudes, hasta el punto que tenemos la necesidad de "liberar la libertad". Para eso vino Cristo.

Gálatas 5, 13:

"Porque habéis sido llamados para la libertad, solo que no toméis de esa libertad excusa para la carne. Antes, al contrario, servíos de la libertad por amor los unos a los otros"

Es decir que la libertad no es hacer lo que a uno le venga en gana; eso sería reducir la libertad a una frívola licencia.

La libertad es la capacidad que tiene el hombre a responder a la vocación con la que Dios le llama para ser feliz: **Es un talento al servicio del amor.**

Juan 8, 32:

La verdad os hará libres

La ley de Dios no "recorta ni elimina" la libertad del hombre; al contrario: "La promueve y la garantiza".

Solamente la libertad que se somete a la verdad NOS CONDUCE AL VERDADERO BIEN. El bien de la persona consiste en "estar en la verdad" y realizar la verdad; so pena de destruirse, debe de aprender a que la voluntad **concuere con la verdad.**

¿Cómo se hace esto?: Existe la libertad obediente, y no es ninguna contradicción.

Explicamos: "*La persona humana que ha sido más libre en la historia del mundo ha sido la Virgen María, que fue la que dijo: **"he aquí la esclava del Señor, hágase en mi según tu palabra"**.*

Haya que ser muy libre para entregar la vida, como la entregó María, o como la entregó Jesús: "**No se haga mi voluntad sino la tuya**".

Este ejemplo de Jesús y de María, ha ayudado a muchos millones de personas a desplegar toda la potencialidad que se esconde en ese tesoro oculto que llamamos "libertad"; millones de personas que han entregado su vida para "el bien", algunos de ellos siendo mártires: esos son los que han demostrado que el hombre es libre, esa es la auténtica imagen de la libertad.

Punto 1706:

Mediante su razón, el hombre conoce la voz de Dios que le impulsa "a hacer [...] el bien y a evitar el mal"(GS 16). Todo hombre debe seguir esta ley que resuena en la conciencia y que se realiza en el amor de Dios y del prójimo. El ejercicio de la vida moral proclama la dignidad de la persona humana.

Más adelante habrá ocasión de hablar de la conciencia moral. Aquí únicamente se afirma el principio de que en "lo más profundo" existe una conciencia moral en la que el hombre descubre una ley que no es "suya", y a la que debe obedecer y nos lleva a "amar el bien y a evitar el mal".

El hombre tiene una ley inscrita por Dios en su corazón: **La conciencia es el núcleo más secreto;** como el "sagrario interior del hombre", donde se encuentra solo con Dios, en "tú a tú".

Pero hoy en día, hay muchas personas que se refugian en este concepto de la conciencia como un recurso de "escaqueo", para no seguir el bien. Justificándose en la conciencia, justo para lo contrario de lo que es en realidad; como si fuese una especie de burladero donde nos escondemos para no sentirnos obligados por nada ni por nadie.

La conciencia no crea la "verdad moral" ("¡Allá cada uno con su conciencia!"), buscando la verdad a mi medida.

La conciencia se limita a aplicar la verdad moral a las circunstancias personales.... no es la conciencia la que decide lo que es bueno o es malo, si no que eso le viene dado; y la conciencia tiene que ser "obediente".

San Buenaventura decía que la "*conciencia es como un mensajero de Dios*".

Hay mucha gente que confunde la conciencia con la "propia opinión"; de hecho está de moda considerar la conciencia como si fuese una "creación del hombre". Es muy ridículo apelara a los "derechos de la conciencia para eludir la obediencia": hay que ser obedientes a la verdad.

Cuando decimos la expresión esa de "estoy con la conciencia tranquila", no es porque hayamos hecho lo que nos ha dado la gana, sino más bien porque hemos superado una dificultad para poder llevar a cabo lo que "sabíamos" lo que Dios nos estaba pidiendo.

Dice el catecismo en este punto: **El ejercicio de la vida moral proclama la dignidad de la persona humana.** Para poder ser un "sujeto moral" (Alguien que tiene un deber de "hacer el bien" y "evitar el mal"), hay que presuponer un libertad, un entendimiento, una voluntad. Eso supone una gran dignidad humana.

El hombre es grande porque es **imagen y semejanza de Dios; y por eso mismo es un "sujeto moral" capaz del bien.**

Lo dejamos aquí.